



INTERVILLE, un proyecto de alfabetización digital para el desarrollo comunitario del medio rural andaluz.

José Antonio Rodríguez Salas.

Coordinador del Proyecto Interville

Juan José Morillas Guerrero

Fernando Brías Cobos

Cristina Serrano Bejarano

M^a José Martínez Vico

Equipo Interville

José Antonio Ortega Carrillo.

Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada. Centro UNESCO de Andalucía

1. Justificación y contexto

Hoy por hoy, afrontar con éxito la incorporación de la población a las Nuevas Tecnologías y a la Sociedad de la Información requiere una estructura básica que permita el intercambio de experiencias y la constante interrelación entre los agentes. Si pensamos que el nivel lógico de implementación de las acciones desarrolladas es el local, resulta que los Ayuntamientos y Entes locales se constituyen por naturaleza en los verdaderos promotores de las TIC entre la población, sobre todo, jóvenes, mujeres y personas mayores.

La necesaria interrelación antes aludida implica de forma imperativa un trabajo en red de todos los agentes, que garantice la transmisión de las actividades y el efecto multiplicador de las mismas.

La necesaria comunicación e información, la apertura de canales y la creación de redes de contactos y trabajo, resulta ser, pues, la dinámica de



trabajo correcta. Si se quiere incidir decididamente en la transmisión de información, en el aprovechamiento de los recursos y en compartir programas, se ha de trabajar, está claro; de un lado, el contacto entre los agentes y, por otro, no se puede descuidar la antelación, la precaución, y la toma de decisiones.

Así surge, el proyecto **Interville**, como la creación de una Célula informativa, dedicada a divulgar, difundir y participar en los proyectos, programas y solicitudes de subvenciones, créditos, ayudas, etc. para la aplicación al desarrollo de las Nuevas Tecnologías, su implementación y acercamiento a la población, sobre todo en municipios de menos de 5000 habitantes, que tienen una especial problemática para la innovación.

Está coordinado por el Ayuntamiento de Jun, pionero en Europa en la declaración de Internet como Derecho Universal de los Ciudadanos y patrocinado por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía y por la empresa pública andaluza SANDETEL. La Universidad de Granada, a través del Grupo de Investigación "Análisis de la Realidad Educativa Andaluza" (AREA) supervisa la calidad del proyecto.

Este proyecto pasa, ineludiblemente, por consolidar una estructura de información rápida, veraz, y de calidad, en cuanto a contenidos y documentación. Partimos de la experiencia del Ayuntamiento de Jun, pionero, entre los municipios pequeños en la utilización de Internet y las TIC, como elemento de desarrollo sostenible; además, de contar con la Asociación de Redes Ciudadanas de Andalucía, organización de reciente creación para el trabajo en red de ciudades andaluzas con sede en Jun; y la aplicación de los beneficios de la SI que puede suponer la aprobación de este proyecto, lo cual significa un contexto inmejorable para su puesta en funcionamiento.

He aquí donde obtiene su plena justificación el Proyecto **Interville**, el cual engloba tres pilares fundamentales:



- a) Trabajo en red, de las ciudades y pueblos a través del uso de las TIC (sitio web) como elemento de cohesión y beneficio recíproco.
- b) El dispositivo A.I.R.E., Antena de Información y captación de Recursos Exógenos.
- c) El Programa de alfabetización digital, que tanto éxito ha cosechado en el municipio de Jun, y cuya dinámica y metodología se exportaría; además de extenderse por el uso de la formación a distancia.

Está concebido para permitir la información necesaria para la captación de recursos, sobre todo financieros, pero de otra naturaleza, también, que provengan de fuentes externas al propio municipio, instaurador del mecanismo. Se trataría, pues, de un conjunto de acciones, programas, actuaciones, etc. destinado a conseguir que el Ayuntamiento de Jun, a través de su Agencia de Desarrollo Local, se encuentre presente en los distintos medios, foros, encuentros y mecanismos donde se deciden, establecen, o gestionan ayudas o líneas de financiación, ya sean dinerarias, o simplemente de recepción de iniciativas o programas gratuitos que engloben el programa de desarrollo endógeno del municipio.

Finalmente, existe un hecho fundamental en la acometida del desarrollo de las Nuevas tecnologías de la Comunicación en el ámbito local, el considerar que las interrelaciones, de todo tipo, son fundamentales para conseguir la cohesión entre instituciones, entidades, agentes, etc. Por lo que toca al proyecto **Interville**, éste va a colaborar de forma decisiva en la creación de redes locales entre diversos grupos, entidades, proyectos o iniciativas, teniendo presente la participación de municipios de toda Andalucía, siempre reconociendo un papel básico de inicio de colaboraciones y aprendizajes muy interesantes y beneficiosos, en especial para zonas pequeñas y de escaso peso, y facilitando su realce en otras esferas, regionales, nacionales e internacionales.



2. Objetivos

Resumamos, por tanto, los objetivos que el Proyecto se marca sin olvidar que se regirán por el principio máximo de satisfacción de las necesidades de la población y del territorio sobre el que desplegará sus efectos, y que deberá someterse a replanteamiento constante para evaluar sus logros e ir adaptándose a nuevas necesidades que vayan apareciendo.

1. Establecer mecanismos fiables de acceso a información básica sobre convocatorias de subvenciones, proyectos, ayudas, y recursos exógenos tanto financieros como de acción.

2. Integrar al Ayuntamiento de Jun, a través de su Agencia de Desarrollo Local, en los canales de información y documentación que existen relacionados con el desarrollo local, gestión de ayudas, trabajo en grupo, redes transnacionales, etc.

3. Dotarse y dotar al ámbito de actuación de una Célula de Nuevas Tecnologías, aprovechando la experiencia y los avances conseguidos en este terreno por el

Ayuntamiento de Jun, que dispondrá y acumulará los instrumentos necesarios para la ejecución del proyecto.

4. Hacer partícipes a los/as técnicos/as que presten sus servicios en los Municipios y Entes Locales de las innovaciones más recientes, últimas corrientes y programaciones novedosas que tengan que ver con la Sociedad de la Información.



5. Evitar la pérdida de oportunidades, programaciones, o ayudas relacionados con las Nuevas Tecnologías de la Comunicación, de las cuales puedan beneficiarse entidades locales y que vengan a unirse a los distintos programas de desarrollo local.

6. Poner al servicio de los/as ciudadanos/as de todos los municipios incluidos en la red de un espacio donde intercambiar experiencias, permanecer en contacto y renovar inquietudes relacionadas con los avances tecnológicos.

7. Facilitar el acceso a las Nuevas Tecnologías de la Sociedad de la Información a los pequeños municipios, entes y empresas radicadas en el ámbito de Andalucía, asegurando una adecuada transferencia de las innovaciones de I+D de los centros de investigación a las empresas locales.

8. Hacer visibles las actuaciones de desarrollo local adoptadas por los municipios para facilitar su difusión y capitalización, no sólo ante la población local, sino ante toda la red, otros municipios, y otros puntos de encuentro o foros.

9. Permitir el trabajo en red de los municipios o entes locales, de manera que se consiga un prestigio de su saber-hacer o por la calidad de servicios, lo cual permitiría la presentación de acciones con un distintivo de calidad.

10. Asistir a Encuentros, Seminarios, o realizar contactos, participar en redes que consoliden las estructuras de desarrollo local del municipio en cuanto a la incorporación de las Nuevas Tecnologías.

11. Permitir el trabajo de la imagen del proyecto de desarrollo local sostenible que se desea para la ciudad, obteniendo beneficios de proyección internacional y nacional.



12. Convertir al Proyecto y sus municipios, siempre con vocación aglutinadora, en un referente en la utilización de las Nuevas Tecnologías como base del desarrollo local sostenible que garantice la riqueza y la creación de empleo.

13. Disponer de un espacio formativo virtual para la oferta de cursos, seminarios y otras acciones formativas a todos los miembros del Proyecto en cuanto al acceso a las TIC, con especial utilización de estas tecnologías para la enseñanza.

3. Beneficiarios potenciales

Son varios los distintos beneficiarios/as del proyecto, ya que la dotación de unos recursos de esta naturaleza representa una oportunidad única para poner en marcha sinergias que desprenderán ventajas en distintos niveles.

Nivel 1: Representado por los promotores del proyecto. Aquí el beneficio es inmediato, los pequeños municipios, que podrán aprovecharse de las instalaciones y dotación existente en uno de sus municipios, repartiendo la ventaja entre el resto. Al tiempo, la red podrá presentar proyectos e iniciativas que cuenten las realidades y sinergias de otros municipios.

Nivel 2: También, las estructuras y el tejido económico de los pueblos y municipios se verán beneficiadas. Ese componente inapreciable pero que resulta básico en la constitución y desarrollo de una sociedad: sus asociaciones, grupos de presión, sindicatos, etc.

Nivel 3: El más cercano, compuesto por los/as ciudadanos/as, en general, toda la población de los municipios que contará con una iniciativa única y podrá utilizar los servicios que la red presente: formación, reciclaje, alfabetización digital, conferencias, seminarios, encuentros internacionales, etc. Sin duda, la población es la razón de ser de las políticas de desarrollo y dinamización, por lo que estos beneficiarios potenciales representan el valor más importante. No olvidemos que la carrera tecnológica no la podemos perder, y según recientes datos de la Unión Europea, para ello debemos acercar las TICs a las personas mayores y a los niños, si queremos apostar por el futuro de nuestra comunidad.

4. Servicios o productos ofertados y tecnología de la producción



Con el Proyecto **Interville** queremos situarnos a la vanguardia, dentro de la realidad local, de la oferta de servicios telemáticos y de acercamiento de las Nuevas Tecnologías a la ciudadanía, a las Pymes, y a la población en general de nuestros municipios. Así, con la inversión que se acometiera, obtendríamos un espacio multimedia, multilingüe, de conferencias, formativo y de información sobre la Sociedad de la Información.

En el sitio web del que nos dotemos, se pueden enumerar los servicios o productos que la red aportará a los beneficiarios:

- Sala mediática: sala de conferencias, seminarios, y foros virtuales.
- Sala de formación: equipamiento didáctico a distancia, Internet, aula virtuales, etc.
- Espacio de encuentro: conocimiento de las TICs, acercamiento a los programas de la Sociedad de la Información, etc.
- Punto de información y asesoramiento: sobre ayudas, subvenciones, programas de innovación tecnológica.

5. Desarrollo

Si tomamos como referencia los grandes ejes de actuación del PLADIT, podemos observar que **Interville** es un proyecto que toma el testigo de este Plan Director y lo amplifica con relación al proyecto y su implementación en los distintos municipios, tenemos que el trabajo del proyecto afecta o toca las siguientes estrategias:

- Infraestructura Tecnológica de soporte de la Innovación
- Financiación de la Innovación
- Cooperación Empresarial
- Incorporación y Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Fomento de la Innovación y de la Capacidad Tecnológica y
- Capacitación de Recursos Humanos y Fomento del Empleo



Esto es, de las siete estrategias del PLADIT (Plan Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico para Andalucía 2001-2003, Junta de Andalucía-CEDT), Interville pondría en marcha acciones que implementan seis de esas líneas.

Así, siguiendo el mismo esquema, tenemos las siguientes líneas estratégicas y medidas, siempre con la perspectiva de la actuación local y de la transmisión de las políticas y planes superiores:

Para colaborar en la Infraestructura Tecnológica de soporte de la Innovación:

1. Crearemos el S.E.P.I., Servicio de Promoción e Innovación tecnológica, con sede en Jun, con carácter experimental; cuyo referente es el mismo de una agencia de desarrollo local y que formaría parte de la RAITEC.
2. Facilitaremos la creación de redes de cooperación intermunicipal e interempresarial para la contribución a la innovación y a la excelencia.
3. Seguiremos aplicando el Dispositivo A.I.R.E. como antena municipal de Captación de Información y de Recursos exógenos, relativos a la innovación y desarrollo tecnológicos (Programa PROLOR).
4. Pondremos en marcha los PTTs, o Puntos de Transferencia de las tecnologías e Innovación donde tener al día a sus usuarios de las novedades, transmisión de proyectos regionales, europeos, etc. a nivel local. Además, de jugar un papel fundamental de implicación de las empresas locales.

Para colaborar en la Financiación de la Innovación colaboraremos en la implementación de los fondos tecnológicos, mediante la puesta en marcha del



Plan TENPyME de financiación indirecta de las empresas, haciéndolas partícipes de su propio proyecto de innovación.

En cuanto a la Cooperación Empresarial (Programa PROPIE):

- * Daremos concepto a la marca **Interville** como distintivo empresarial para su calificación como empresa participantes en el mismo y preocupada por su avance tecnológico.
- * Haremos que las empresas se beneficien de la promoción y divulgación mediante medidas específicas como Seminarios dedicados a la innovación para empresarios/as locales.
- * Ayudaremos en la formalización de acuerdos de colaboración locales para la localización de recursos y el trabajo en red.

Si nos detenemos en la Incorporación y Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

1. Daremos servicio de hospedaje, mediante un servidor propio, para la implementación de una página web (www.interville.org) que interaccione entre los municipios adheridos al programa, los agentes, empresas, y ciudadanos en general.
2. Pondremos en marcha el Programa PROVIS para la visibilidad de la Sociedad de la Información, construyendo las señas de identidad de la Ciudad Tecnológica, la promoción de las TICs y del e-commerce, sobre todo en los pequeños municipios donde los avances tecnológicos son siempre más difíciles de conseguir.
3. Haremos visibles también los beneficios de la sociedad de la información mediante el Programa FORMI de medidas de formación intensivas en materia de TICs.



4. Permitiremos la conexión Intranet a pequeños municipios que sin el proyecto no tendrían esa posibilidad y les hacemos partícipes en cuanto a la población más desfavorecida, mayores, mujeres y jóvenes por medio de unos materiales didácticos de alfabetización digital.

Para el Fomento de la Innovación y de la Capacidad Tecnológica:

1. Tenemos previsto la implicación de las empresas mediante un Kit tecnológico con información básica sobre incorporación y uso de técnicas de gestión de la innovación, simbólicamente represente una especie de maletín de primeros auxilios en esta materia.
2. Fomentaremos la participación de las empresas en la innovación buscándolas, y dándoles a conocer la estructura general autonómica para la innovación y el desarrollo tecnológico.

Finalmente, colaboramos en la Capacitación de Recursos Humanos y Fomento del Empleo

1. Convirtiéndonos en la correa de transmisión del programa formativo en gestión de la innovación y calidad total, sobre todo a nivel local dentro del Plan FORMI.
2. Ayudaremos al aprendizaje mutuo en buenas prácticas asesorando a los ciudadanos en su encauzamiento profesional hacia las Nuevas Tecnologías y estudios tecnológicos y de innovación, que tantas carencias tiene actualmente.

6. Plan formativo FORMI (*FORM*ación en TICs en *Módulos Intensivos*)



6.1 Programación del Plan FORMI

Este pretende ser un programa novedoso de planteamiento exponencial que representa una de las líneas más estratégicas de todo el proyecto. Por un lado, se formará directamente a beneficiarios del proyecto; y de otro, se permitirá la continuidad mediante formación interna propia, con la figura de los GIMANs, Gestores Municipales de la Innovación y del desarrollo tecnológico de Andalucía. Nuestro plan recoge un total de 8.000 horas de formación, la integración de un circuito de formación móvil por los municipios adheridos y la implementación de formación básica (alfabetización digital).

A. Plan de Pequeñas acciones formativas en TICs para público específico.

Todo el plan está basado en la experiencia adquirida por el Ayuntamiento de Jun, durante la implementación de su programa de alfabetización digital. De ahí, se han inferido una serie de medidas formativas básicas destinadas a grupos o colectivos muy concretos a fin de evitar su discriminación por no acceso a las nuevas tecnologías. Además, el plan se cierra con otras medidas concretas de difusión y sensibilización destinadas al empresariado local, de manera que se consiga su acercamiento al desarrollo tecnológico y se difundan el resto de políticas dirigidas a este colectivo.

Se incluye también la formación de los GIMANs o Gestores Municipales de la Innovación y del desarrollo tecnológico de Andalucía, figura novedosa, y verdadera pieza del engranaje de *Interville*, que persigue crear una red de estos gestores, encargados de transmitir y difundir las intervenciones andaluzas en cuanto a desarrollo tecnológico y competitividad.

La implementación del plan comienza por la formación de los GIMANs, los gestores en cada uno de los municipios adheridos al proyecto piloto; para



después continuar con las pequeñas acciones formativas para público específico. Cada municipio designará un candidato para su formación como Gestor de la Innovación, bien pudiera tratarse del Agente de Empleo y Desarrollo Local que tuviera el municipio, o en caso de no contar, un Concejal, o el propio Alcalde, con dedicación suficiente como para después implementar el resto del programa, o en su defecto, un técnico/a, o auxiliar administrativo con formación en informática o, ya en caso de pequeños municipios muy concretos, cualquier personal del ayuntamiento con una dedicación a temas administrativos y cierto manejo de la informática.

A continuación dará comienzo la *formación móvil*, a desplegar por los distintos municipios, en los cuales se asegurará, con cargo al proyecto, la conexión a Internet RDSI o básica, en caso de no existir preinstalación. El socio coordinador, el Ayuntamiento de Jun, proveerá de los formadores dentro de la estructura de apoyo del proyecto Interville, formadores que diseñarán las programaciones didácticas y el plan de trabajo para determinar los municipios afectados, el orden de docencia, y las cuestiones logísticas de los cursos (gestión de equipos, traslados, etc.) y que se encargarán de dar la formación.

El plan completo incluye diversas actividades y acciones, módulos de formación intensiva, con el objetivo de formar y sensibilizar. Cada acción formativa y de sensibilización tendrá su desarrollo particular en cuanto a contenidos, materiales, curricula, etc.; pero, en términos generales, podemos afirmar que existen tres grupos de acciones:

Acciones de alfabetización digital: donde contamos con dos formas de acciones, las *introdutorias de las TICs*, esto es, una serie de acciones destinadas al inicio del manejo básico de la informática, el conocimiento del medio de la comunicación telemática y la pérdida del miedo a las Nuevas Tecnologías. Las acciones son del tipo gestión básica, introducción, etc., (tipo CB) van destinadas a colectivos especialmente afectados por la falta de recursos para su formación en TICs, mayores, mujeres y jóvenes, por este orden. Los cursos se denominan CBI y CBG (véase la tabla resumen), y tienen como contenidos la informática y la gestión de PCs.



Y, la segunda fórmula, las acciones *alfabetizadoras propiamente dichas* donde se trata de hacer llegar los contenidos básicos de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación a personas que pudieran caer en un analfabetismo funcional por el desconocimiento de estas herramientas. Las acciones son del tipo iniciación (tipo CI) con colectivos específicos, mayores, mujeres y jóvenes, por este orden. Los cursos se denominan CII, CIR y CIT (véase la tabla resumen), y tienen como contenidos Internet, Redes y Comunicaciones y la organización empresarial utilizando la telemática, teletrabajo.

Acciones de profundización: se trata de ofrecer herramientas más intensas de aprendizaje sobre contenidos también más específicos a público también con una base en temas de nuevas tecnologías. Las acciones cuentan con contenidos concretos, van destinadas a colectivos con expectativas en el mercado laboral de las TICs, jóvenes y mujeres. Los cursos se denominan COL, CHT y CDT (véase la tabla resumen), y tienen como contenidos la orientación laboral hacia las carreras profesionales relacionadas con las TICs, las herramientas informáticas y telemáticas y el desarrollo tecnológico y la innovación.

Acciones de divulgación y sensibilización: este último grupo de acciones engloba a actividades destinadas al tejido empresarial local, por lo general, desarticulado y poco formado, persiguiendo su cualificación técnica y empresarial, el fomento del espíritu de empresa tecnológica y la implicación en la generación de riqueza y competitividad. Las acciones se organizan bajo la modalidad de Seminarios donde los empresarios y empresarias asistentes se reúnen y, al tiempo que se forman, participan de la divulgación de buenas prácticas relativas a la innovación, la calidad y el desarrollo tecnológico y también con la fórmula del Foro empresarial para el debate y la confrontación de experiencias. Las acciones se denominan SET, SEI y FED (véase la tabla resumen), y tienen como contenidos la presentación de servicios tecnológicos a empresas, la difusión de programas dirigidos a Pymes, o novedades informáticas y telemáticas y el desarrollo tecnológico, la calidad y la innovación.

┌

┌



B. Edición de materiales didácticos multimedia.

La vocación continuista del proyecto y su carácter experimental instan y obligan a la plasmación de la oferta formativa en un soporte transmisible a la prórroga del proyecto o a su implementación en otros ámbitos. Ésta es la idea de la medida destinada a la edición de materiales didácticos multimedia. La acción se destinará a dejar en soporte multimedia, suficientemente conseguido, los contenidos, guías didácticas y experiencias de las acciones formativas siguientes:

- Plan de formación de los GIMANs.
- Cursos de alfabetización: CII, CIR, COL y CDT.

7. Carácter innovador e incidencia social y económica en el territorio del programa.

Precisamente, éstos son los elementos clave del proyecto, a saber, la incidencia social y el carácter innovador. Para comenzar, no existiría en ningún otra Comunidad Autónoma, una iniciativa de esta naturaleza, concebido como tal espacio dedicado al desarrollo local de las Nuevas Tecnologías, y al trabajo en red.

Con lo cual la incidencia en el territorio es única, además, de que no sólo estamos hablando de un simple sitio web sino que se trataría de todo un ámbito cibertemático, de preocupación por las Nuevas Tecnologías de la Información, que recogería el testigo de lo avanzado hasta el momento por el municipio de Jun, y lo aumentaría, repercutiéndolo sobre el resto de pequeños municipios de nuestra tierra. Además, nos constituiríamos en correa de transmisión de las políticas autonómicas en el desarrollo de las TICs y su implementación a nivel municipalista.

El carácter innovador de la propuesta reside en que otras muchas células de este tipo están proliferando en toda Europa como mediadores entre los avances tecnológicos y su impacto sobre la sociedad.



Además, nuestro Proyecto comparte objetivos fundamentales de introducir a cada ciudadano, a cada hogar, escuela, empresa o administración, en la era digital y la comunicación en línea; facilitar un cambio en la cultura de nuestra empresa local dispuesta a desarrollar nuevas ideas y de incorporar las TICs; implicar a la juventud, a las personas mayores, y a las mujeres de nuestra tierra en la era digital; y, en definitiva, contribuir a que la población de los municipios de menos de 5.000 habitantes se incorpore a la Sociedad de la Información como verdadera revolución del conocimiento, que creará riqueza y empleo.

Bibliografía básica del proyecto

ADELL, J. (1996) "Educación en la Internet", universitat Tarraconensis (Serie 4), Volum Extraordinari XX Setmana Pedagògica. pp. 207-214.

ALI GAGO, I.- GANUZA FERNÁNDEZ, J. L. (1996) Internet en la educación.

Madrid: Anaya Multimedia (Vía@Internet).

BERNERS-LEE, T. (2000). *Weaving the Web*. Trad. cast. de M. Rubio Fernández: *Tejiendo la red*. Madrid: Siglo XXI.

BLECUA PERDICES, J. M. (2002) "Nuevos lenguajes de la tecnología para el futuro de la educación", Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En clave de Calid@d: la dirección escolar. Madrid: Instituto Superior de Formación del Profesorado.

BRESSAND, A.- DISTLER, C. (1997). *La planète relationnelle*. Barcelona: Edicions Proa (La mirada).

CABERO, J. (1996) "Nuevas tecnologías, comunicación y educación".

CASTELLS, M. (2001) *La galaxia Internet*. Barcelona: Plaza & Janés.

CEBRIÁN, J.L. (1998) *La red: cómo cambiarán nuestras vidas los nuevos medios de comunicación: un informe al Club de Roma*. Madrid: Taurus (Taurus Pensamiento).

COOMBS, P.H. (1987). «El impacto del cambio social, económico y tecnológico en las necesidades humanas de aprendizaje». En Fundación



Santillana (Ed.): *La educación ante las innovaciones científicas y tecnológicas*. Madrid: Fundación Santillana

CORNELLÀ, A.- RUCABADO, J. (1996) *Les autopistes de la informació. Descripció i impacte*. Barcelona: Edicions Proa / Columna (Col.lecció ESADE).

DANZING, A. (1988): «Mutación tecnológica y social. Mutación de la educación». En Fundación Santillana (Ed.): *La educación ante las innovaciones científicas y*

tecnológicas. Madrid: Fundación Santillana.

DEWEY, J. (1953). *Democracia y Educación*. Buenos Aires: Losada.

DIAZ DE RABAGO, J.M. (1988).»Reflexiones sobre la educación ante las innovaciones científicas y tecnológicas». En Fundación Santillana. (Ed.): *La educación ante las innovaciones científicas y tecnológicas*. Madrid: Fundación Santillana.

DIEZ HOCHLEITNER, R. (1988): «Documento de trabajo básico». En Fundación Santillana (Ed.): *La educación ante las innovaciones científicas y tecnológicas*. Madrid: Fundación Santillana.

DONOSO, R. (1992). "Tecnología Informática y Formación", *Congreso Formación y Empleo ante el reto del Mercado Unico Europeo*. Madrid. UNED, 11-13 Noviembre.

DUART, J.M. - SANGRÀ, A. (Eds.) (1999) *Aprenentatge i virtualitat. Disseny pedagògic de materials didàctics per al WWW*. Barcelona: Pòrtic.

EDITORES DE WIRED (1998). *Nuevos conceptos para una nueva era: Internet*. Madrid: Anaya Multimedia (Via@Internet).

EDUTEC'95, II (1995). Congreso de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para la Educación. Universitat de les Illes Balears. Palma de Mallorca, 22, 23 y 24 de Noviembre de 1995.

EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa 1 (febrero).

EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa 7 (noviembre).

El saber en el universo digital, *Revista de Occidente* 239 (marzo de 2001) .



- ECHEVERRÍA, J. (1995) *Cosmopolitas domésticos*. Barcelona: Anagrama.
- FERNÁNDEZ PINTO, J. (1999) "Servicios telemáticos: impacto en función de sus características", Cuadernos Cervantes 23: 76-86.
- FOLCH, A. (1998) *Atrapats a Internet*. 2a edició ampliada. Barcelona: Empúries (Biblioteca Universal Empúries).
- GALLEGO, D. Y ALONSO, C. (1999). *El Ordenador como recurso didáctico*. Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- GISBERT, M. - ADELL, J.- RALLO, R. (1996) "Training Teachers with Hypertext: Using HTML and Internet Tools as Didactic Resources", INET96 Proceedings. Montreal, Canada, 24-18 June 1996.
- JIMÉNEZ, J. (1993). *Tecnologías aplicadas a la Formación. Comunicación y Pedagogía*. Nº 120.
- LÉVY, P. (1998). *Ciberculture*. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya - Edicions Proa (Biblioteca Oberta).
- MAJÍ, J. (1997) *Chips, cables y poder: la clase dominante en en siglo XXI*. Barcelona: Planeta (Documento). Trad. cat. de M. Llopis i Freixa: *Xips, cables i poder*. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya - Edicions Proa.
- MARQUÈS, P. (1998) *Programas didácticos: diseño y evaluación*
- MESO AYERDI, K. (1998) *Educación en Internet*. Madrid: Anaya Multimedia (Guías de Navegación).
- NEGROPONTE, N. (1995) *El mundo digital*. Barcelona: Ediciones B. Universitat de les Illes Balears / Editorial Moll, 1997 (Col.lecció Scientia, 2).
- NORMAN, D.A.(2000). *The invisible computer*. Barcelona: Paidós (Multimedia 13)
- ORTEGA CARRILLO, J. A.(1995). *La Educación de Adultos: situación actual y perspectiva del futuro*. Fundación, Educación y Futuro. Granada.
- ORTEGA CARRILLO, J.A. y FERNÁNDEZ DE HARO, E. (1996). *Alfabetización Visual y desarrollo de la Inteligencia: programa de intervención*



didáctica basado en el entrenamiento de capacidades. Fundación, Educación y Futuro. Granada.

OTEGA CARRILLO, J. A. y LORENZO DELGADO, M. (1999). *Comunicación Visual y Tecnología Educativa: perspectivas curriculares y organizativas de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación.* Grupo editorial Universitario. Granada.

ORTEGA RUIZ, P. (1991). *Educación y nuevas tecnologías.*

PUJOL GEBELÍ, X. (1999). *La nova dimensió.* Barcelona: Col.legi de Periodistes de Catalunya.

RANDO RANDO, M. A. (1999) "Educación y Sociedad de la Información. La virtualidad educativa de las TIC", *Economía Industrial (La Sociedad de la Información en España, I)* 325: 21-28.

RIFKIN, J. (1999). *The age of access.* Barcelona: Paid—s (Paid—s Estado y Sociedad, 83).

SAN JOSÉ VILLACORTA, C. (Coord.) (1998) *Tecnologías de la información en la educación.*

Madrid: Anaya Multimedia (Guías Prácticas).

SELLAS i BENVINGUT, R. (2001). *El Régimen Jurídico del Teletrabajo en España.* Editorial Aranzadi.

SEVILLANO, M. L. Y BARTOLOMÉ, D. (1994). *Enseñanza-aprendizaje con medios de comunicación y tecnologías.*

TERCEIRO, J. B. (1996) *Socied@d digit@l. Del homo sapiens al homo digitalis.* Madrid: Alianza.

TREJO, R. (1996) *La nueva alfombra mágica. Usos y mitos de Internet, la red de redes.*

Madrid: Fundesco.